



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

C O N S I D E R A N D O

Que el 12 de octubre de 1924, se creó la **CONCENTRACION DEPORTIVA DE PICHINCHA**, como pilar fundamental para el desarrollo del deporte de la provincia;

Que durante todos los años a partir de su creación, esta vigorosa y pujante Institución, ha contribuido en la formación de grandes deportistas, tanto pichinchanos como del Ecuador entero;

Que como fruto de esta gran labor, Pichincha ha sido galardonada con infinidad de triunfos, individuales y colectivos; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

A C U E R D A

Saludar a **CONCENTRACION DEPORTIVA DE PICHINCHA** al celebrar su **SEPTUAGESIMO SEGUNDO ANIVERSARIO DE FUNDACION**, haciendo votos por su permanente progreso y superación.

Delegar en representación del Congreso Nacional del Ecuador, al señor Doctor Marco Landázuri Romo, Legislador por la provincia de Pichincha, para que haga entrega de la copia autógrafa del presente Acuerdo, al señor Aparicio Vega, Presidente de la Institución, en la Sesión Solemne que se realizará el 31 de octubre del presente año.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.

DR. FABIAN ALARCON RIVERA
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

DR. J. FABRIZIO BRITO MORAN
SECRETARIO GENERAL